

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“VIVE LA FIESTA DEL FÚTBOL CON PAVCO WAVIN”

MEXICHEM PERÚ S.A. (en adelante EL ORGANIZADOR), realizará publicidad a nivel nacional a través de capacitaciones denominada “VIVE LA FIESTA DEL FÚTBOL CON PAVCO WAVIN”

1.- OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN

Posicionar la marca entre los gasfiteros, instaladores, maestros de obra, técnicos sanitarios, ingenieros, ferreteros y usuarios finales, basado en la confianza en nuestra marca que provee de tuberías, conexiones y accesorios, que garantizan la seguridad de sus trabajos y respaldan sus instalaciones, a través de mecánicas de sorteo que se activarán para todos aquellos que realicen compras de productos Pavco Wavin.

Datos de la Promoción

- Participan todos los gasfiteros, instaladores, maestros de obra, técnicos sanitarios, ingenieros, ferreteros y usuarios finales que adquieran nuestros productos en las fechas establecidas.

2. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN

La presente promoción se denominará: “VIVE LA FIESTA DEL FÚTBOL CON PAVCO WAVIN”.

3. PREMIOS

Descripción	Cantidad	Marca
SMART TV 65”	03	LG
SMART TV 50”	04	HIENSE
FRIGOBAR	03	OSTER
FRIGOBAR	03	ELECTROLUX
PELOTAS	10	VINIBALL
CHIMPUNERAS	10	No se especifica
CAMISetas	10	No se especifica

4. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción se realizará durante el mes de mayo y julio iniciando el lunes 25 de mayo y culminando el viernes 17 de julio.

5. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable a nivel nacional para todos aquellos que cuenten con compras desde S/100.00 en productos Pavco Wavin.

6. Participantes:

Participan todas las personas naturales mayores de 18 años que cuenten con los siguientes perfiles: gasfiteros, instaladores, maestros de obra, técnicos sanitarios, ingenieros, ferreteros y usuarios finales, que cumplan con los requisitos necesarios para participar.

7. Descripción de la promoción

Desde el lunes 25 de mayo hasta el viernes 17 de julio todos gasfiteros, instaladores, maestros de obra, técnicos sanitarios, ingenieros, ferreteros y usuarios finales, podrán participar por **01**

de los premios (REVISAR PUNTO 3) que serán sorteados en dos fechas el martes 30 de junio y el viernes 17 de julio y el evento será transmitidos a través de nuestra cuenta oficial de Facebook.

Para ello los participantes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Adquirir un monto mínimo de S/100.00 de productos Pavco Wavin. (Por cada S/.100 acumularán una opción para ganar)
2. Enviar la foto de su factura, boleta y/o comprobante de compra autorizado vía WhatsApp al número 955 617 494 o ingresando a nuestra landing page: www.wavin.com/pe/vive-la-fiesta-del-futbol-con-pavco-wavin y enviar sus datos.

IMPORTANTE:

Los participantes solo podrán recibir un máximo de 03 oportunidades por factura, boleta y/o comprobante de compra entregado.

Para esta campaña participan todas nuestras líneas de productos: Agua fría, agua caliente, desagüe y eléctrico (tuberías y accesorios) adquiridas a nivel nacional en centros autorizados, distribuidoras Pavco Wavin y ferreterías adheridas a nuestros clientes.

8. Entrega de premios

El sorteo de los premios se realizará en dos fechas: el martes 30 de junio (03 Smart Tv y 3 Frigobar) y viernes 17 de julio (03 Smart Tv y 3 Frigobar) del 2026 con presencia de notario. El sorteo se realizará a través de una plataforma digital que elegirá a los ganadores de forma aleatoria y transparente. Los Participantes que resulten Ganadores, solo podrán ser acreedores a estos premios una sola vez en todo lo que dura la promoción y serán notificados mediante el envío de un mensaje privado vía telefónica, correo electrónico, vía Instagram o vía Facebook en el que se le comunicará si es un Ganador de la Promoción, así como la fecha, hora y lugar en que deberán concurrir a retirar su Premio. Si el Organizador no lograra notificar a un Ganador después de realizar al menos tres (03) intentos, separados cada uno por no menos de un (01) día hábil, ese Ganador perderá automáticamente el derecho a que el Premio le sea asignado, sin derecho a reclamo alguno. Acto seguido, el Organizador procederá al envío al Ganador suplente de un mensaje privado vía Instagram o vía Facebook siguiendo el procedimiento antes señalado.

Una vez que los ganadores han sido notificados, han confirmado el recojo del premio y se ha validado su identidad, podrán hacer efectivo el recojo del premio, presentando su DNI o Carné de Extranjería físico y vigente, hasta el martes 07 de julio de 2026, previa llamada telefónica al número 913 030 962 de lunes a viernes en los horarios de 9:00am a 12:00 pm y de 14:00 pm a 17:00pm. Después de las fechas límites para el retiro de los premios (en ambos sorteos), el reclamo del premio quedará sin efecto.

Detalle:

- 1.- Participarán todas aquellas personas que siguieron correctamente los pasos solicitados en la dinámica.
- 2.- El premio podrá ser recogido en las oficinas de la empresa Mexichem, Avenida Nugget 555 El Agustino, Lima, Perú. En caso de no residir en Lima, será enviado a través de un Courier y los gastos de envío serán asumidos por Mexichem Perú S.A. El día y horario será coordinado en la

llamada telefónica especificada en el punto 6 de los términos y condiciones (Detalle de entrega de premios).

En la entrega se realizará la emisión del comprobante de pago como transferencia gratuita.

9. Responsabilidad

El Organizador será responsable únicamente por aquellos daños que se deriven de manera directa y comprobable de un incumplimiento imputable al Organizador en la ejecución de la presente Promoción, conforme a la normativa vigente.

El Organizador no será responsable por daños o perjuicios que pudieran sufrir los Participantes, Ganadores o terceros como consecuencia de: (i) el uso indebido o no autorizado de los premios, (ii) hechos atribuibles a terceros, (iii) caso fortuito o fuerza mayor, o (iv) circunstancias ajenas a su control razonable.

Asimismo, el Organizador no será responsable por fallas técnicas, interrupciones, errores de transmisión de datos, problemas en redes de comunicación, servicios de internet, energía eléctrica, plataformas digitales, dispositivos electrónicos o cualquier otro desperfecto técnico que impida o dificulte la participación en la Promoción, siempre que estos no sean imputables directamente al Organizador.

Entregado el premio conforme a lo establecido en las presentes Bases, el Organizador no asume responsabilidad alguna respecto del uso, funcionamiento, garantía o mantenimiento del mismo, los cuales serán de exclusiva responsabilidad del fabricante o proveedor correspondiente, conforme a la legislación aplicable

10. Impuestos

Todo impuesto, tasa o contribución que deba tributarse serán a exclusivo cargo de los Participantes y/o los Ganadores, salvo aquellos que en virtud de la normativa vigente se encuentren a cargo del Organizador.

11. Uso De Imagen

El Organizador se reserva el derecho a difundir nombre y/o imágenes de los Participantes y de los Ganadores por los medios y formas de comunicación que crean convenientes sin generar compensación alguna a favor de los Participantes y/o de los Ganadores, con la finalidad exclusiva de comunicar y publicitar los resultados de la Promoción.

—Con la sola participación en la presente Promoción, los Participantes prestan su expresa conformidad para la utilización y difusión de sus nombres e imágenes (foto y video) por los medios publicitarios y de comunicación que el Organizador disponga (las “Imágenes”). La participación en la Promoción importa prestar conformidad para que el Organizador difunda la participación y las Imágenes, con fines comerciales, y, eventualmente, el Premio obtenido, en la forma y hasta transcurridos tres (03) años de la finalización del Plazo de Vigencia, sin derecho a reclamo ni compensación alguna por dicha difusión.

12. Cumplimiento Ley y Buenas Costumbres

Los Participantes se comprometen a participar en la Promoción de conformidad con la ley, la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público, de forma correcta y diligente absteniéndose de cometer hechos ilícitos, prohibidos por las presentes Bases, que resulten lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que, de cualquier forma puedan dañar,

inutilizar, sobrecargar o deteriorar los equipos informáticos del Organizador y/o de otros usuarios, así como los documentos, archivos, y toda clase de contenidos almacenados en sus equipos informáticos o impedir la normal utilización o disfrute de dichos equipos informáticos y documentos, archivos y contenidos por parte de otros usuarios de internet.

13. Protección de datos personales

De conformidad con la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, los Participantes declaran haber sido informados y otorgan su consentimiento previo, expreso e informado para que el Organizador pueda recopilar y tratar los datos personales que proporcionen en el marco de la presente Promoción, tales como nombre, documento de identidad, teléfono, correo electrónico, imagen del comprobante de pago y demás datos necesarios para su ejecución.

Los datos personales serán tratados exclusivamente para las siguientes finalidades: (i) gestionar la participación en la Promoción, (ii) verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases, (iii) realizar los sorteos, (iv) contactar a los Ganadores, (v) coordinar la entrega de los premios y (vi) cumplir con obligaciones legales, administrativas y tributarias derivadas de la Promoción.

El Participante entiende también que -como titular de los Datos Personales – tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, actualización y -en su caso- supresión de los mismos mediante solicitud dirigida al correo electrónico [●] o al domicilio del Organizador.

El Organizador se compromete a no vender y/o ceder o utilizar la base de datos que se genere con motivo de la Promoción sin autorización de los Participantes excepto para los fines arriba descritos.

i. Suspensión o Cancelación. Cuando circunstancias no imputables al Organizador, y no previstas en las presentes Bases lo justifiquen, el Organizador podrá cancelar, o modificar la Promoción sin incurrir en responsabilidad alguna y sin derecho a compensación alguna a favor de los Participantes y/o Ganadores de la Promoción. El Organizador informará de manera anticipada acerca de la eventual cancelación, suspensión y/o modificación de la Promoción, publicando dicha circunstancia en el Sitio Web. Asimismo, el Organizador se reserva expresamente el derecho a modificar las presentes Bases en forma total o parcial, si eventos sobrevinientes hicieren imposible desarrollarlo en la forma aquí prevista (en ese caso, reemplazará las pautas de cumplimiento imposible por otras lo más análogas posibles) debiendo comunicar tal circunstancia en el Sitio Web.

ii. Jurisdicción y Derecho Aplicable. Toda cuestión que, en virtud de esta Promoción, se genere entre cualquier Participante y el Organizador, se regirá por las leyes de la República de Perú. Los Participantes y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios competentes con asiento en la Ciudad de Lima. Cualquiera sea la causa de la acción o del reclamo, con renuncia expresa de los Participantes a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles.

14. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial EL ORGANIZADOR y las empresas vinculadas; y en mi calidad de participante del concurso de conformidad con la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS, hago de conocimiento que después de haber leído los puntos anteriores, lo siguiente:

Autorizo a EL ORGANIZADOR y las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la “Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores”, en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con Mexichem Perú S.A. las mismas que se encuentran en el sitio web: www.wavin.com/es-pe

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que EL ORGANIZADOR pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante SUNAT, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR, Mexichem Perú S.A. sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción y 5 años posteriores más.

15. Restricciones

i. Aplica solo 1 premio por participante.

ii. El premio no podrá ser canjeadas por dinero.

iii. No pueden participar y no son elegibles como ganadores, empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos, bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), de Mexichem Perú S.A. El alcance de restricción de la campaña; contempla a su vez a los distribuidores y ferreterías participantes de la promoción Instala Confianza con Pavco Wavin.

16. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de EL ORGANIZADOR ni en la marca Pavco Wavin.

Lima, 12 de Mayo del 2026